

SESIÓN 04-04 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS

ACTA RESUMIDA

El Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) sesionó vía conferencia telefónica de sus representantes alternos el 19 de julio de 2004. Norine Smith (Canadá) presidió la sesión. José Manuel Bulás representó a México y Jerry Clifford a Estados Unidos. Donna Tingley, Presidenta del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC), representó a dicho Comité. El Secretariado estuvo representado por su director ejecutivo, William Kennedy. Julie-Anne Bellefleur, Secretaria del Consejo, fungió como secretaria de la sesión. Participaron también otros funcionarios de las Partes y del Secretariado.

Punto 1 Aprobación del orden del día

Los representantes alternos aprobaron el orden del día con base en su respectivo documento provisional. Los representantes de Canadá y Estados Unidos agradecieron la hospitalidad de México durante la reciente sesión ordinaria de Consejo en Puebla.

Punto 2 Informe del director ejecutivo

El director ejecutivo felicitó a las Partes por su eficiente trabajo en la elaboración de la Declaración de Puebla y la definición de nuevas áreas prioritarias. Recordando que la Declaración reconoce la necesidad de reorganizar el trabajo de la CCA y centrarlo en la generación de resultados concretos y mensurables, subrayó la importancia de que los distintos grupos de las Partes estén concientes de esta nueva orientación. Los representantes alternos expresaron su acuerdo respecto de la necesidad de que el Consejo confirme su liderazgo respecto de los otros grupos en ese sentido.

Punto 3 Informe de la presidenta del CCPC

La representante del CCPC informó sobre las actividades recientes de dicho Comité. Indicó que el grupo de trabajo del CCPC sobre los artículos 14 y 15 realizará en breve una conferencia telefónica para discutir la respuesta del CCPC al informe del Consejo sobre la revisión de la Resolución de Consejo 00-09. Informó a los representantes alternos sobre la decisión reciente del CCPC de abordar el asunto del inherente conflicto de intereses en el ACAAN y contratar un consultor que ayude al CCPC en la formulación de recomendaciones operativas para mejorar la toma de decisiones. Transmitió la satisfacción del Comité por el resultado de su colaboración con el Secretariado en la identificación de actividades que contribuyan al desarrollo de la capacidad de las comunidades indígenas en el Plan Operativo 2004 e indicó que en breve se transmitirá una recomendación sobre el fomento de la participación a largo plazo de las comunidades indígenas en el trabajo de la CCA. Mencionó también la intención del CCPC de elaborar una recomendación sobre las orientaciones futuras del ACAAN, aprovechando el informe del CRED y las contribuciones recibidas de la ciudadanía durante el taller de Puebla. En relación con la lista de áreas prioritarias identificadas en la Declaración de Puebla para su

inclusión en la elaboración del plan estratégico sobre Comercio y Medio Ambiente indicó que el CCPC tomará en cuenta otras áreas, según la sugerencia de los representantes alternos durante la conferencia telefónica sostenida el 12 de mayo de 2004. A pedido del Secretariado, el grupo de trabajo del CCPC elaborará un documento sobre cómo mejorar la participación del sector privado en el trabajo de la CCA para consideración del pleno del Comité en su sesión de octubre. Un grupo de trabajo del CCPC se reunirá también con el Secretariado en el transcurso del verano para ofrecer sus contribuciones en la elaboración del Plan Operativo 2005-2007. Por último, alentó al Consejo a que autorice la difusión pública del informe del artículo 13 sobre Maíz y Biodiversidad tan pronto como sea posible.

La representante canadiense aprovechó la oportunidad para informar a la presidenta del CCPC que Canadá anunciará en breve la designación de un nuevo miembro canadiense. El representante de México expresó el aprecio del Consejo por la activa participación del CCPC en Puebla y transmitió la intención del representante mexicano del Consejo por reunirse con los miembros mexicanos del CCPC de modo regular con el fin de obtener sus contribuciones respecto de otras actividades.

Los representantes alternos indicaron que esperarán la recomendación del CCPC respecto del fomento de la participación de las comunidades indígenas en las actividades de la CCA, ahora que se inicia la elaboración del Plan Operativo 2005-2007. El representante estadounidense alentó al CCPC a consultar los puntos de vista de la Oficina Tribal de la EPA para lo cual ofreció proporcionar el nombre del contacto respectivo, si es que aún no se había hecho.

En respuesta a pregunta de los representantes canadienses sobre la naturaleza del trabajo del CCPC sobre el asunto del conflicto de intereses inherente, la presidenta del Comité explicó que el alcance se había ampliado más allá de los artículos 14 y 15 para incluir el ACAAN en su conjunto y que el grupo de trabajo del CCPC redactará los términos de referencia antes de la contratación del consultor que ayudará a la elaboración del análisis que incluirá, de manera destacada, recomendaciones respecto de soluciones operativas. Se pidió también a la presidenta del CCPC que explicara el proceso de toma de decisiones del Comité. La presidenta explicó que todas las recomendaciones y otras comunicaciones del CCPC son elaboradas por los grupos de trabajo y posteriormente circuladas entre el pleno del CCPC para su aprobación.

Punto 4 Informe del artículo 13 sobre los efectos del maíz transgénico

Los representantes alternos intercambiaron puntos de vista respecto del estado de su revisión del informe del Secretariado en términos del artículo 13 del ACAAN sobre los efectos del maíz transgénico. Los representantes de Canadá y Estados Unidos indicaron que estarían en condiciones de presentar sus comentarios al informe preliminar el 31 de julio de 2004. Tomando en cuenta las constantes presiones de los medios de comunicación mexicanos y del público sobre la difusión del informe, un representante mexicano destacó la importancia de establecer un calendario para la publicación eventual del informe. El Secretariado informó que, según la amplitud de los comentarios de las Partes respecto de corrección de hechos, el Secretariado se podría proponer presentar la versión final del informe en un plazo de una semana a partir de la recepción de los comentarios de las Partes. El representante de EU indicó que sus comentarios incluirían planteamientos más allá de los relacionados con hechos. Invitó al respecto al Director

Ejecutivo a que se considere una vía alternativa de avance luego de recibir los comentarios de las Partes. Recordando la naturaleza independiente del informe, el representante de México indicó que los comentarios de su gobierno respecto de errores u omisiones en los hechos se presentaron al Secretariado el 1 de junio de 2004, según el calendario propuesto por el memorando del director ejecutivo del 13 de mayo de 2004. Los representantes alternos acordaron que —si este asunto se plantea en una posterior conferencia telefónica— se invite a la presidenta del CCPC a participar en todo examen respecto de la forma de avanzar.

Punto 5 Financiamiento de la CCA para 2005

Los representantes alternos aprobaron la Resolución de Consejo 00-04 relacionada con el financiamiento de la CCA en 2005, misma que será firmada por los Representantes Alternos y enviada al secretariado vía fax (anexo B).

Punto 6 Pasos próximos para la elaboración de los planes Estratégico y Operativo de la CCA

La representante canadiense presentó una propuesta relacionada con los pasos para avanzar en la elaboración de los planes Estratégico y Operativo de la CCA, considerando las tres áreas prioritarias identificadas por el Consejo en la Declaración de Puebla. La propuesta bosqueja los objetivos, tareas y material de avance a preparar, así como los resultados de cada una de las próximas reuniones. Los representantes de México y EU estuvieron de acuerdo con el proceso propuesto, cuya meta es contar con el plan operativo final para el fin de año. Manifestaron también su acuerdo respecto de que la reunión fuera moderada por el mismo experto que moderó el retiro de mayo de 2004 en México. Con el fin de facilitar las discusiones de las Partes en la reunión de agosto, se pidió al Secretariado que iniciara la elaboración de una presentación sobre cada una de las áreas prioritarias, al igual que un resumen de las recomendaciones relacionadas con la orientación estrategia recibidas en el pasado tanto del CCPC como de los CCG y CCN. El Secretariado aceptó preparar dichos materiales y ofreció consultar también con la moderadora respecto de algún enfoque que ella pudiera sugerir respecto del manejo de la reunión.

Los representantes alternos acordaron explorar con sus homólogos de comercio la posibilidad de programar una reunión de los funcionarios del artículo 10(6), en forma paralela con la sesión de agosto de los representantes alternos, con el fin de perfeccionar el componente estratégico del área de Comercio y Medio Ambiente. Los representantes alternos también intercambiaron puntos de vista generales respecto de su estructura interna respectiva para involucrar a expertos gubernamentales de alto rango —con experiencia en cada una de las áreas prioritarias— en la elaboración del plan.

El representante mexicano propuso, para consideración de las Partes, la posibilidad de organizar una videoconferencia de los ministros a finales de año para presentar los nuevos planes Estratégico y Operativo al público y a los medios de difusión. Indicó también que México dio inicio a la elaboración de un plan orientado a incrementar la cooperación institucional y la participación del sector privado y el CCPC en el proceso. Sugirió también que las Partes y el personal de Comunicaciones del Secretariado se reúnan en paralelo con una de las próximas sesiones de los representantes alternos, con el fin de explorar formas de mejorar la información

sobre los resultados de la CCA a la sociedad civil.

Punto 7 Próxima sesión de los representantes alternos y clausura de la sesión

Antes de la clausura de la sesión, la presidencia sugirió el envío de una carta por parte del Consejo dirigida a los miembros del Comité de Revisión y Evaluación del Decenio (CRED) con el fin de expresar el agradecimiento formal por su trabajo. Los representantes de México y Estados Unidos expresaron su aprobación a la iniciativa de Canadá de redactar una carta para la firma de los tres ministros. La próxima sesión de los representantes alternos se efectuará del 19 al 20 de agosto de 2004 en Montreal.

**SESIÓN 04-04 DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS
ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**

Efectuada vía conferencia telefónica el lunes 19 de julio de 2004,
14:00 a 15:00 horas tiempo del Este (13:00 a 14:00 horas de la Ciudad de México)
Teléfono: (514) 392-3301 (código de acceso 8671830#)

Presidencia: Canadá

- Punto 1 Aprobación del orden del día
- Punto 2 Informe del director ejecutivo
- Punto 3 Informe de la presidencia del CCPC
- Punto 4 Informe del artículo 13 sobre los efectos del maíz transgénico
- Punto 5 Financiamiento de la CCA para 2005
- Punto 6 Pasos próximos para la elaboración de los planes Estratégico y Operativo de la CCA
- Punto 7 Próxima sesión de los representantes alternos y clausura de la sesión

Punto 1 Aprobación del orden del día

Los representantes alternos deberán aprobar el orden del día.

Documentos:

- a) Orden del día preliminar anotado, rev.1 (distribuido el 15/07/2004)

Punto 2 Informe del director ejecutivo

En este punto, el director ejecutivo podría dirigirse brevemente a los representantes alternos sobre cualquier asunto que requiera su atención.

Ningún documento

Punto 3 Informe de la presidencia del CCPC

La presidenta podría presentar un breve informe de las actividades recientes del CCPC.

Documentos: por discutir

Punto 4 Informe del artículo 13 sobre los efectos del maíz transgénico en México

En junio de 2002, el Secretariado inició la elaboración de un informe al Consejo, en términos del artículo 13 del ACAAN, sobre cuestiones relacionadas con la protección de la diversidad genética de las plantas de maíz. El informe preliminar con las principales conclusiones y recomendaciones del Grupo Asesor fue presentado al Consejo el 13 de mayo de 2004. De acuerdo con el memorando del Director Ejecutivo, del 8 de junio del mismo año, se prevé que las Partes presenten sus comentarios sobre el informe preliminar a principios de julio. Se espera que los representantes alternos intercambien puntos de vista respecto de la publicación del informe.

Documentos:

- a) Memorando del 8 de junio de 2004 del Director Ejecutivo a los representantes alternos
- b) Informe del Secretariado en términos del artículo 13 del ACAAN: *Maíz y biodiversidad, efectos del maíz transgénico en México* y memorando del Director Ejecutivo, de fecha 13 de mayo de 2004
- c) Carta de la presidencia del CCPC al Consejo sobre el Simposio de la CCA sobre maíz y biodiversidad, de fecha 13 de abril de 2004
<http://www.cec.org/pubs_docs/documents/index.cfm?varlan=english&ID=1456>.

Punto 5 Financiamiento de la CCA para 2005

Se prevé que los representantes alternos aprueben el presupuesto de la CCA para 2005 a través de la adopción de una Resolución de Consejo.

Documentos:

- a) Borrador de Resolución de Consejo: Financiamiento de la CCA para 2005 (distribuido 28/05/2004)

Punto 6 Pasos próximos para la elaboración de los planes Estratégico y Operativo de la CCA

Se prevé que los representantes alternos acuerden sobre el proceso a seguir para el ulterior desarrollo de las nuevas áreas prioritarias establecidas por el Consejo durante su Undécima Sesión Ordinaria, realizada el 22 y 23 de junio de 2004 en Puebla.

Documentos:

- a) Pasos propuestos para la instrumentación de las nuevas áreas prioritarias (distribuido por CA 15/07/2004)

Punto 7 Sesiones próximas de los representantes alternos

Las próximas sesiones de los representantes internos están programadas como sigue: 19-20 de agosto de 2004 en Montreal, 23-24 de septiembre en Washington, DC, 27-28 de octubre en Montreal junto con la sesión ordinaria del CCPC y la reunión de la CCA sobre el mercado de energía renovable, y 2-3 de diciembre en México.

19 de julio de 2004

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 04-04

Financiamiento de la Comisión para la Cooperación Ambiental para el ejercicio financiero 2005

EL CONSEJO:

RECONOCIENDO la importancia del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, y

ACEPTANDO la importancia de mantener actividades de cooperación esenciales a través de un financiamiento adecuado;

POR LA PRESENTE:

DECIDE que el presupuesto anual de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) para el ejercicio financiero 2005 se establecerá en dólares canadienses por un valor equivalente a 9 millones de dólares estadounidenses de acuerdo con el tipo de cambio del Bank of Canada vigente al 15 de diciembre de 2004;

HACE NOTAR que, según lo dispuesto en el artículo 43 del ACAAN, cada una de las Partes contribuirá al presupuesto anual de la Comisión en partes iguales, según la disponibilidad de recursos asignados de conformidad con sus procedimientos jurídicos, y

SEÑALA ADEMÁS que, de acuerdo con la regla 4.7 del Reglamento Financiero de la CCA, cada Parte puede hacer su contribución en moneda nacional y que el monto para el año 2005 se fijará de acuerdo con el tipo de cambio del Bank of Canada vigente al 15 de diciembre de 2004.

APROBADA POR EL CONSEJO:

Judith E. Ayres
Gobierno de los Estados Unidos de América

José Manuel Bulás
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Norine Smith
Gobierno de Canadá